

Nota de actualidad

Los comentarios giran en derredor del discurso de Masera.

Reconócense en el orador condiciones de acometividad y valentía; pero si hubiera de hacerse una tesis de esos juicios, nadie está del todo satisfecho.

¿Razones? Pues las de siempre; que como cada cual enjuicia según su tal saber y entender; o mejor dicho, según el criterio que sustenta en la vida, no es de extrañar, que según se acerque o se aleje de ese criterio, tanto más agradable o desagradable será la impresión producida.

Cabe afirmar que no se ha frustrado la curiosidad, que despertó el anuncio de su discurso: Varios puntos oscuros los ha aclarado, aunque en esa aclaración no haya quedado el mismo bien librado.

Especialmente en la quema de los conventos, suceso que produjo la más penosa impresión, tanto en España como en el extranjero, ha quedado perfectamente comprobado, que la autoridad estuvo alejada de su obligación con la explícita aquiescencia de la mayoría del Gobierno.

Fue una página que ensombreció la conciencia nacional, y que ha puesto al resaca y la duda en esas energías que se le suponen al exministro de la Gobernación.

Y la razón es clara; si ese fué el criterio de los más su convicción imponía el deber de adoptar otros derroteros, no dejándose fácilmente convencer.

Por eso hemos dicho, que en ese discurso se ha aclarado el suceso, pero el mismo no ha salido bien librado.

Su propósito revisionista también se ha evidenciado, desde el momento que sostiene la tesis del concordato; tesis, que es de una realidad evidente, porque hasta los más exaltados reconocen, con el furor de la persecución, la fuerza moral de la Iglesia.

Su concepción del problema agrario, aun enalteciendo el socialismo dista enormemente del proyecto presentado.

En la cuestión catalana, que es acaso la parte más valiente de su discurso, no se recata para oponer se resueltamente diciendo, que eso que se pretende, no es lo que se trató en el pacto de San Sebastián y es tina que estas Cortes no pueden votar el Estatuto, porque los votos no se pidieron por los diputados para tales fines.

En cuanto a los gobernadores políticos no cabe dudar que son un peligro para el mismo régimen, ya que se pueden decantar en determinado sentido, alejándose de los deberes de imparcialidad y de justicia que deben presidir sus actos; pero no sabemos hasta qué punto será conveniente eso de los técnicos, ya que desgraciadamente los mayores fracasos políticos se han registrado en ese aspecto.

Es unánime el juicio de que ha estado también muy certero en la acometida al señor Larrux para que se destape. No son los tiempos para andar en la caedra floja ni para seguir hurtando la propia convicción, y de ahí que ese punto de su discurso sea el que más malicia ha hecho en la conciencia política.

No hemos de insistir en lo justificado que estaba la ansiedad pública en espera de este discurso, que será, como es de hecho, un motivo de los más encontrados juicios, pero que ha tenido la eficacia de despertar, con sacudida violenta, a todos los sectores de la vida pública; y hasta los mismos de la izquierda, que han dicho que «no vale la pena del comentario», lo aderezan con evidente mal humor, que es un medio de proclamar el efecto en ellos producido.

En cuanto a nosotros aún dentro de nuestro alejamiento político hemos de confesar que sin que nos satisfagan muchos de los conceptos emitidos, hay otros que la misma realidad se encargará de demostrar la necesidad de su aplicación.

Ahora que como dice «La Epoca», constituido en jefe de una minoría tendrá que demostrar que «El gobernante secunda al orador».

la celebración de las Fiestas. Ya se irán conociendo los detalles.

Análisis químico del agua filtrada y clorada del río Segura

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido 0,89 miligramo por mil.

Amoníaco directamente 0.

Acido nítrico 0.

Cloro en cloruro sódico 122 miligramos por mil.

Dureza total 35 hidrolimétricos.

Murcia 12 de Enero 1932.—E. G. lebert.

Donativos para las obras de la Iglesia de la Fuensanta

—Jot—

Suma anterior 83.649 65.

Doña Gaillarmina Ferrer de García 27 55.

Don Andrés Almansa 260 00.

El Padre Antonio de la Concepción 5 10.

Don Juan Baeza Martínez 25 00.

Suma Total 33 956 60.

Recibe donativos, don Pedro Gil en Palacio Episcopal, Oficina de Capellanías, todos los días de diez a doce.

Universidad de Murcia

FACULTAD DE CIENCIAS

Conferencias por los alumnos

El viernes día 15 a las cinco de la tarde el alumno don César Portillo Guillamón, explicará en una conferencia los resultados de la excursión a Seginto, de los alumnos de esta Facultad. La entrada será pública.

Murcia 12 de Enero de 1932.

De la Diputación

Visitas recibidas

El Presidente de la Diputación recibió ayer mañana la visita del alcalde de Cieza que le habló de caminos vecinales.

También fué visitado el señor Pascual Murcia por los señores Chicheri, Pérez y Peñante que acudieron a complimentarle y a darle las gracias estos dos últimos por haberles librado las cantidades que se les adeudaban por atrasos.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de Azaña.

A la entrada dijo A boroz a los periodistas que la reunión sería larga ya que no se habían reunido desde el martes.

Fernando de los Ríos anunció que llevaba diversos decretos de su departamento, para someterlos a la consideración de sus compañeros.

Referencia oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente referencia del mismo:

Presidencia.—Se aprobó un decreto creando el Consejo meteorológico nacional.

Se acordó comenzar la confección de las nuevas listas electorales, solicitando previamente de las Cortes el crédito necesario.

Estado.—Se aprobó un crédito para el pago de los gastos que ocasiona la asistencia de la representación española a la Conferencia del desarme.

Se autorizó al ministro para concertar, previas las negociaciones oportunas, en diversos países la impresión del visado de pasaportes, previas las garantías necesarias de seguridad pública.

Se aprobaron varios nombramientos diplomáticos.

Agricultura.—Marcelino Domingo comenzó a informar sobre la reforma agraria, acordándose continuar en el Consejo de mañana el examen de esta cuestión.

Se aprobó decreto admitiendo con carácter temporal la importación de hojalata en blanco, así como de los útiles para su preparación, con destino inmediato a la exportación.

Doña Natividad Domínguez

Su fallecimiento

En Valencia donde residía, ha fallecido la ilustre profesora y distinguida señora doña Natividad Domínguez Atalaya de Roges, habiendo sido muy sentida su muerte en la capital levantina y en toda la región por las grandes simpatías de que disfrutaba.

Doña Natividad Domínguez, contaba en Murcia con muchas amistades y sinceras admiraciones, por las veces que intervino como mantenedora en diferentes fiestas culturales, tales como la Gran Fiesta Regional celebrada en Roma y apertura de curso en la Academia de Bellas Artes de la Sociedad Económica.

Da estas actuaciones dejó un gratísimo recuerdo por la elocuencia y la brillantez de su palabra.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

RECTIFICACIÓN

Sr. D. Nicolás Ortega

Mi querido amigo: No acostumbro a importunar a los lectores de mis artículos con rectificaciones injustificadas. Usted sabe que muchas veces no le pude complacer en su sencillez de original para EL TIEMPO.

Por impedirlo las perentorias obligaciones en que me ocupé; y cuando el señor Ibáñez García me regaló un ejemplar de su obra, al llegar a mis manos y ver tal volumen, cogí la pluma y le escribí al Cronista de nuestra Ciudad, agradeciéndole su fineza.

Después, a pesar de mis quehaceres, tomé el libro y entré en el bosque frondoso de sus páginas, cuyo follejo tuvo para mí los encantos propios de nuestra tierra.

Cuando corté su último pliego y requirí la pluma, me acordé de los piques gramaticales que tuvimos el Cronista y yo, y me hice, mentalmente, la promesa de no volver a sacar a colación ciertos defectillos

cuya enumeración pudo resultar escabrosa.

Dando, pues, de lado a los galicismos; a la formación defectuosa del plural y a otras menudencias por el estilo, tuve la mala suerte de advertir que faltaba el Epílogo del señor Llovera, de cuya ironía se hizo lenguas nuestro autor, echándola yo de menos al final de su obra.

Mi buen amigo don José María Ibáñez me agradeció el artículo; pero, en su carta íntima, dejaba traslucir su disgusto por mi descubrimiento. Siendo nuestro Cronista dechado de buena educación, no podía ofenderme llamándome embustero; mas, a vuelta de circunloquios y de forrituras, el hombre ese garabateó lo que yo había dicho del Epílogo *no había pasado a la estampa* Y para remachar el clavo hacia constar lo siguiente: «Lo que usted dice que se anuncia en la portada, yo no lo he visto en ninguno de los ejemplares que me han traído de la imprenta, que son copia fidelísima del original.»

Ante la mañana de la rectificación, me quedé turbado (¡el crbo de mis días, exonerarme a semejante repapachón!). Y como suelo escribir a la ligera, ya ni me acordaba de lo que había dicho. Busqué el artículo, volví a leerlo y lo contrasté con la obra dedicada por el autor. Me restregué los párpados; ¡tal de nuevo y ¡tal del Lo que afirmé, era exacto. En la portada se leía, después de expresado el nombre y los atributos del autor:

— DE —
DON VICENTE LLOVERA
Académico correspondiente de la Historia
Murcia—1930

«¿Qué pasó, para que don José María Ibáñez dijera en su carta lo que apuntó? Pues, que el único ejemplar defectuoso vino a parar a mis manos pecadoras haciendo, sin yo saberlo, las veces de un sinápsis mo, cuya comenón me obliga a dar estas explicaciones, para que no padescan mi lealtad ni el buen nombre del Cronista de Murcia.»

Como serán muchos los lectores de la *Monografía* referente a la *Prensa periódica*, y algunos de ellos recordarán mi artículo, no estará demás que se diga lo que antecede, para que cada palo aguante su vela. Y en el volumen que riza el viento, impulsando a la embarcación; de timonel hace el señor Ibáñez de patrón nominal, por equívoco acción... o por lo que fuere, D Vicente Llovera, y de forzado sin crédito ni rebuque, un pobre mortal que tuvo la desgracia de dar cuenta en este periódico de la publicación de una obra interesantísima.

Su servidor y amigo
ALBERTO SEVILLA

Instituto Nacional de Seguros
Luzbarrza de Murcia

Exámenes extraordinarios

Se pone en conocimiento de los interesados que las fechas de los exámenes de la convocatoria de Enero actual serán las siguientes:

Día 18.—Exámenes de asignaturas.

Día 19.—Reválida para el Bachillerato Universitario de la sección de Letras.

Día 25.—Id. para el id. de la sección de Ciencias.

Murcia 12 de Enero de 1932.—El Secretario, Eduardo García de Diego.

Notas de la Alcaldía

Reformas en el servicio de obras

El Alcalde señor García López manifestó que se había introducido una reforma en los servicios de las obras municipales, en cuanto a los carros que transportan materiales, los cuales tendrán libre concurrencia.

Los contratos de casas escuelas

En cuanto al asunto de los contratos de casas escuelas, dijo el Alcalde que la cuestión había mejorado bastante, siendo muchos los propietarios que se disponen a firmar los contratos.

Las fiestas de Carnaval y de Primavera

Por último manifestó el señor García López, que ayer por la tarde se reunió la comisión de Festejos para tratar de las fiestas de Carnaval y de Primavera, del presente año.

Según anunció el señor García López, está dispuesto a que nuestras fiestas primaverales sean este año de las que hagan época.

En la reunión acordó la Comisión

Un nuevo libro de don José-María Ibañez García, ilustre cronista de Murcia y su provincia

Este benemérito murciano, cuya cultura y erudición van hermanadas siempre con la bondad de su carácter y su modesta ingenuidad, acaba de publicar otra obra suya, fruto de una labor ardua y perseverante. Lleva por título «La Prensa Periódica en Murcia», formando un volumen de 463 páginas, sin contar el índice.

Trátase de un libro de gran interés histórico para Murcia, no sólo en cuanto cataloga y reseña los periódicos de toda clase y matiz que vieron la luz pública en la capital, desde el año 1792 en que apareció el primero, sino también y muy especialmente, por el comentario con que lo ilustra; juicios, datos y noticias que constituyen un trabajo eruditísimo de verdadera investigación y crítica. Es mucho más que una serie cronológica del periodismo murciano, lo que por sí, únicamente, ya supondría en el autor un esfuerzo nobilísimo, digno de toda loa.

Como muestra de lo que puedan ser sus aclaraciones, notas y comentarios, baste leer lo que consigna sobre «El Diario de Murcia», del que fue fundador y director don José Martínez Torne, a quien, con sobrada razón, llama maestro indiscutible del periodismo murciano; y sobre «Las Provincias de Levante», que, a su vez, fundó y dirigió don Gabriel Baladrón Albaladejo, uno de los periodistas de mayor relieve que tuvo Murcia.

Elimina de sus juicios, los diarios y revistas de carácter principalmente político, de los que sólo pone la fecha de su aparición y el nombre de su actual director. No podemos sustraernos al deseo de copiar las razones que aduce el señor Ibañez para justificar su silencio. Se expresa en estos términos: «Son publicaciones que luchan por sus ideales, con más o menos ardimiento; al enjuiciar sobre la forma, desgarrada unas veces, atemperada otras por las normas de la prudencia, exponíame a perder aquella ecuanimidad serena que difícilmente conserva mos ante los sucesos contemporáneos. Creo sinceramente, que tales publicaciones no podrán ser juzgadas con entera imparcialidad, sino cuando «hayan pasado a la Historia». Dejemos pues, sus respectivas fichas en blanco, que algún día podrán llenar campidamente los escritores por venir».

El señor Ibañez García, murciano de pura cepa, entre los muchos y notables escritores paisanos suyos, es, sin duda alguna, de los que más se afanaron por engrandecer la historia literaria de la bella Ciudad del Ta-

der. En muy poco tiempo, en el transcurso de unos cuantos años, a parte de sus numerosos artículos publicados en la prensa local, dió a la imprenta obras importantísimas, de excepcional interés, como por ejemplo, entre otras, su precioso Estudio de la obra literaria del insigne Baquer; la Bibliografía de la Catedral, que tanto ensalza en su proemio don Elías Torne; y los Estudios Bio-bibliográficos del escultor Basí, del arquitecto Martínez de la Vega, del Canónigo Lozano, del Doctor La Riva, y del perillastre murciano Díaz Cassou (don Pedro).

Ahora, como su pluma no se aviene a permanecer ociosa, endulza nuestro sabor con ese nuevo libro, sobre materia tan preñada de dificultades, cual lo es el trazar la historia del periodismo en Murcia; dificultades que sólo su constancia y su relación intelectual pudieron vencer. Díaz Cassou, que tanto domina la Murcia pretérita, no quiso o no se atrevió a desarrollar tal empresa; y el inolvidable don Andrés Baquer, a quien aquél estimulaba para que lo hiciera, tampoco la llevó a efecto. Esa obra estaba sin ejecutar todavía, y el erudito señor Ibañez ha sido quien la dió cima.

La prensa periódica sigue paso a paso y refiere hasta en sus más nimios detalles los acontecimientos y sucesos que tienen lugar; indiscutiblemente, refleja la vida palpitante de la época; todos sus aspectos, hombres, doctrinas, hechos, etc. Pero su actuación, sin que llegue a ser transitoria y efímera, no ofrece la estabilidad del libro, que pasa a la posteridad, transmitiéndose de unas en otras generaciones. No es que el periódico nazca y muera en el mismo día como se ha dicho en más de una ocasión, sino que son muy pocos los que se toman el cuidado de guardarlo y coleccionarlo.

De ahí, lo penoso que resulta al cabo de largos años, incluso de centurias, el averiguar los periódicos y revistas, de toda índole, que desde ab initio se fueron publicando en una población, y mucho más si éstas es de cierta importancia, desentrañando sus ideologías, sus tendencias, sus redactores, duración que alcanzaron, etc.

Pues, todo esto lo realiza a maravilla mi docto amigo señor Ibañez García, demostrando, una vez más, su pleno conocimiento de cuanto concierne a la historia de su querida Murcia y al desenvolvimiento de su vida literaria, de la que es elemento valiosísimo, entusiasta y precioso. Con sumo gusto, le enviamos nuestro afectuoso parabién.

Francisco Escobar.
Lorca y Enero 10 1932.

Gobierno civil

Hoja clandestina en Abarán
El gobernador dijo ayer a los periodistas que habíase pasado a conocimiento del Fiscal una hoja clandestina publicada en Abarán, en la que se atacaba a las autoridades.

La cuestión espartera
En Abanilla y Cieza, dijo el Sr. Peñamaría que existen ciertas diferencias entre obreros y patronos de la industria espartera.

Se dispone el gobernador a realizar gestiones personales para buscar soluciones rápidas.

Las aguas de Fuente-Librilla
Manifestó el gobernador que la reunión de los elementos para resolución del pleito de las aguas de Fuente-Librilla, se verificará el día 17 en vez del 16 por ser esta fecha última la que anualmente acostumbra a reunirse aquel Heredamiento.

Dos readmisiones en Teléfonos
También dijo el señor Peñamaría que el ministro de la Gobernación y querido amigo señores Casares Quiroga, le había enviado cariñosa carta en la que le daba cuenta de la readmisión de los empleados de la Compañía Telefónica, Consuelo Soriano y José Montesinos que eran los dos funcionarios que estaban en la calle como consecuencia de la huelga.

Afirmó el gobernador que el señor Casares Quiroga le anunció antes de venir a Murcia, que le mandaría una buena noticia, y ella ha sido esta.

Actuaciones de dos Párrocos
Respecto a la denuncia que se le formuló por escrito en la que se le decía que el Párroco de Cabezo de Torres, realizaba desde el púlpito propaganda en contra de la República, manifestó el gobernador que había llegado a su poder un escrito firmado por la mayoría de los vecinos de ese pueblo, asegurando que no es cierto que el Párroco se extra limitara en el cumplimiento de sus sagrados deberes y mucho menos que atentara de palabra ni de otra forma contra el régimen establecido.

El gobernador tiene abierta una información sobre el particular y en su día, se aclarará todo debidamente.

También dijo el señor Peñamaría que el Párroco de la Aldea de la Garapacha le había enviado escrito quejándose de que el alcalde de Fortuna se dispusiera a derribar el paredón que separa al Cementerio civil del católico y afirmando que el Cementerio es propiedad de la parroquia y no del Ayuntamiento.

El señor Peñamaría prometió realizar las oportunas gestiones para resolver esta cuestión.

Cuevas denunciadas
Por último expuso el gobernador a los periodistas que el alcalde de Alcantarilla le había denunciado unas cuevas inundadas en donde se albergan familias de gitanos, solicitando su demolición, por higiene pública.

Ha dado cuenta del asunto al Inspector provincial de Sanidad para que se gire a dicho punto una visita de inspección.

Teatro Romea

Compañía de comedia cómica de **Leandro Alpuente**

HOY MIÉRCOLES

A las seis y media tarde, la comedia cómica

El tío catorce

A las diez de la noche, ESTRENO de la comedia

La vieja rica

33.828
33.297

10.788

10.788

10.788

El Congreso celebra sesión

Entre el diputado Botella y el ministro de Justicia se entabla un violento debate

Botella anuncia que se separa de la minoría radical socialista. Como uno y otro orador pertenecen al mismo partido fué comentadísimo el incidente

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con la asistencia de bastantes número de diputados.

En Ruegos, Gomariz pide que se prohiban los mítines derechistas. Casares anuncia que los autorizará todos, señalando a su vez que el deber de los republicanos consistía en contrarrestarlos.

Botella censura el incumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que ordena la disolución de la Compañía de Jesús.

Recuerda que Azcárra fué el autor de la fórmula aprobada, afirmando que Alcalá Zamora impide la aplicación de este artículo.

Si no se cumple la ley, el pueblo hará cumplirla. Se oyen grandes rumores.

Albornoz afirma que para aplicar la Constitución precisará aprobar una treintena de leyes.

Reprocha que se hagan discursos para la galería y protesta de que se mezcle el nombre de Alcalá Zamora.

Botella rectifica, afirmando que Albornoz habló como un perfecto monárquico sólo en la Monarquía aceptaba la impunidad del jefe del Estado.

Albornoz manifiesta que estos debates favorecen a la Compañía de Jesús.

Sediles censura que Sanjurjo se declarara protector de la República. Protesta también de que hayan maltratado los detenidos por los sucesos desarrollados en Castil Blanco y Arnedo.

El ministro de la Gobernación lo niega, terciando Muiño, el cual afirma que se les maltrató. Dentro del orden del día y después de un breve debate se aprueba un decreto rebajando los derechos arancelarios del maíz. El artículo segundo se aprueba nominalmente por 90 votos a favor contra 20.

Acto seguido se levantó la sesión.

Es comentadísimo el incidente

Fué comentadísimo el incidente habido entre los diputados señores Botella y Albornoz, pertenecientes ambos a la misma minoría.

Botella afirmaba que al no se gobierna en un sentido izquierdista, los radicales socialistas deben retirarse.

Manifestó que en una reunión reciente que celebró la minoría radical socialista Albornoz se le prohibió cuando se trató de la cuestión religiosa, y sin embargo en la sesión de la Cámara se apresuró a hablar cuando la pregunta se dirigió a Azcárra.

Botella anunció su separación del partido radical socialista.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 12 del corriente, recibidos por teléfono.

Con 300.000 pesetas

19.129

Madrid-Santander Sevilla

Con 150.000 pesetas

19.059

Santander-Barcelona Gerona

Con 100.000 pesetas

33.289

Madrid-San Sebastián Caspe

Con 50.000 pesetas

4.105

Barcelona-Madrid-Ceuta

Con 6.000 pesetas

3.559 Valencia, Palma de Mallorca, Benicarlo

5.252 Valencia, Segovia, Zaragoza

25.889 Madrid, Barcelona, Gijón

6.982 Almería, Vigo, Reserva

12.990 Huelva, Almería, Zaragoza

15.705 Madrid

9.191 Barcelona

31.422 Madrid

6.306 Alcoy, Las Palmas, Valencia

32.285 Alcalá de Henares, Manresa, Coruña

12.718 Madrid, Ronda

1.095 Novelda

7.890 Barcelona, Madrid, San Sebastián, Llobregat

33.828 Valencia, Barcelona

33.297 San Sebastián, Madrid, Calatayud

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALAMOS DIA 11

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.529.200.

Desagüe, metros cúbicos, 125.000.

Pantano Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.189.862.

Desagüe, metros cúbicos, 60.000.

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.768.042.

Desagüe, metros cúbicos, 54.178.

Pantano de Conservado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 581.998.

Desagüe, metros cúbicos, 60.000.

Murcia 12 de Enero de 1932

Diario Religioso

ENERO—1932

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 13

Miércoles—San Gumerido y San Leoncio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media de la tarde.

Día 3.—En la Merced.

Día 14.—En San Lorenzo.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Marañez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcabete, Málaga y Valencia, Toluana y Yecia.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos del extranjero.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos del extranjero.

FUTBOL

Domingo día 17 de Enero de 1932

CAMPONATO NACIONAL DE LIGA

Deportivo Coruña

MURCIA F. C.

Campo de La Condomina

A las tres de la tarde



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo entenuado y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contemplaba sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Opiniones sobre la actualidad política

Según Lluhi el discurso de Miguel Maura favoreció a Lerroux. - Maura está satisfecho de los ataques de los periódicos

Por telégrafo

Madrid. - En los pasillos del Congreso conferenciaron el conde de Romanones, Miguel Maura y el diputado socialista Cordero.

Hablaron de asuntos de actualidad, afirmando Maura que eran bastantes los seis meses que se llevan de ensalada rusa, para apreciar la heterogeneidad del Gobierno.

Se mostró satisfecho de los ataques que le dirigen los periódicos «ABC» y «El Debate», pues eran dos periódicos monárquicos. Esto de muestra que di en el clave.

Confirmando que hasta el momento de los doce diputados progresistas, se adhieron tres, permaneciendo indecisos otros. Tres que quedarán como progresistas.

A propósito de este asunto, dijo Juarrós que mientras haya un progresista sustituirá el partido.

LA OPINION DE LLUHI. - LO QUE DICE MELQUIDES.

Lluhi manifestó que los catalanes esperan con expectación el discurso de Lerroux.

Respecto del Estatuto, expresó su creencia de que habrá transigencia en los detalles.

Acerca del discurso de Maura, dijo que favoreció a Lerroux, pues lo dejó como partido de centro.

En los pasillos de la Cámara conferenciaron Lerroux y Melquíades Álvarez.

Este dijo que hablaron de política en general.

Añadió que se propone marchar, dentro de breve fecha a Valencia donde pronunciará un discurso parecido al de la Comedia.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Contribuciones especiales

Por Decreto de esta fecha se dispone la exposición al público de la lista de propietarios de la calle de la Merced, los cuales han de contribuir a las obras de pavimentación de la misma y tendrán intervención en el expediente para la exacción de las Contribuciones especiales, con objeto de que durante el término de ocho días hábiles puedan interponer las reclamaciones pertinentes sobre inclusiones o exclusiones en la misma.

Así mismo se hace público que la Asociación administrativa de carácter mixto integrada por propietarios y Concejales se dará por constituida en el indicado plazo, citándose para en su momento oportuno para la celebración de la Asamblea en la que se discutirán los Estatutos y se designarán los Delegados.

Por Decreto de esta fecha se dispone la exposición al público de la lista de propietarios del primer trozo de la calle de San Antonio los cuales han de contribuir a las obras de pavimentación de la misma y tendrán intervención en el expediente para la exacción de Contribuciones especiales, con objeto de que durante el término de ocho días hábiles puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes por inclusiones o exclusiones en la misma.

Así mismo se hace presente que la Asociación administrativa de carácter mixto de propietarios y Concejales se dará por constituida en el indicado plazo citándose en su momento oportuno para la Asamblea general en la que se discutirán los Estatutos y se designarán los Delegados.

Murcia 12 de Enero de 1932.
El Alcalde
José García

“HERCULES”

Cemento Portland Artificial

El mejor para fabricación de pavimentos

El más indicado para obras de hormigón armado y para toda clase de trabajos
de alta resistencia

Representante provincial:

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Florida Blanca, 30

Teléfono, 2747

DEPORTIVAS

¡Alto ahí, señores!

Es la nota del día en tertulias deportivas, el resultado del partido Castellón-Murcia, jugado el domingo último.

Con marcada insistencia se viene asegurando que la formación de la línea delantera fue la causa primordial de la derrota.

Testigo presencial de la contienda de referencia, voy a asegurar que el resultado del encuentro, no hubiera sido otro, de haberse alineado Sorolicho, o de haber actuado la misma delantera que se opuso al Sevilla. Esta misma delantera jugó contra el Celta y perdió otro partido, que sobre el papel se creyó ganar. No fué problema de uno o dos elementos. Falta de coraje y decisión en los que actuaron y nada más. Con un poco de empuje, cualquier que hubiera sido la alineación, el partido se habría ganado, pero a veces es pedir mucho a los jugadores murcianos.

No he sido nunca partidario de continuos cambios de puestos, pero estoy obligado a consignar las líneas que antecedían, recordando a todos quehaceres y asuntos de una mayor trascendencia dentro de la vida del Club de que ocuparse, que ese que tanto se comenta.

Estamos al comienzo de la competición, y tan solo con una unión estrecha entre directiva y afición, podría triunfarse.

Dejamos en manos del entrenador, que de sobra tiene demostrado su competencia, cuanto afecta a la preparación de jugadores y formación de equipo, y anámonos todos para que el Murcia, sea un Murcia fuerte y grande, como nos merecemos, por nuestros entusiasmos y desprendimientos, a veces no correspondidos por quienes más abrigados vienen a ello.

LISCANO

NOTA DEL MURCIA

Propósito del entrenador señor Fiver

El entrenador del Murcia señor Fiver tiene en proyecto la preparación desinteresada de cuantos jugadores de los clubs de Murcia y alrededores lo deseen.

Para ello, cita a cuantos muchachos, de 15 a 18 años, se crean con algunos conocimientos prácticos de fútbol, para el próximo domingo día 17 de Enero, a las once de la mañana en el campo de La Condomina, al objeto de ir orientándose para seleccionar los elementos que crea más capaces, dedicándose a la preparación intensiva de los mismos.

Disposiciones oficiales que publica la "Gaceta"

Por telégrafo de la noche
La venta de tabaco en el Norte de Africa

Madrid. - La «Gaceta» publica una ley por la que se declara la exclusión del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos del Monopolio de la venta de las plazas de nuestro Protectorado en el Norte de Africa y determina que la explotación de dicho Monopolio en la referida plaza será adjudicado en virtud de arriendo, para el cual se celebrará el correspondiente concurso público.

Concesión del voto corporativo
Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se concede el voto corporativo a las Asociaciones de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos para todos aquellos asuntos que sean de la resolución y competencia de los claustros.

Extensión de una jurisdicción
Publica además otra disposición por la que se extiende la jurisdicción del Jurado mixto de hilados mixtos y similares de Crevillente a Orduña, Callosa, Aspe, Santepola, Vilena y Camello.

Autorización de obras
Otra de las disposiciones que inserta la «Gaceta» autoriza la ejecución durante el ejercicio de 1932 de las obras y servicio por administración aprobados durante los ejercicios de 1924 a 1932 que todavía están sin ejecutar.

Disposición derogada
También publica una orden por la que se deroga las normas dictadas para la provisión de cargos y ascensos en el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, por orden del ministerio de Fomento de 23 de mayo y se restablece la legalidad de las disposiciones anteriores al 13 de septiembre de 1922.

La formación profesional
Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se determina que para contribuir a los gastos y servicios de la formación profesional las Diputaciones y ayuntamientos vendrán obligados

a incluir en sus presupuestos para el ejercicio actual la misma cantidad que hubieran consignado los anteriores siempre que ésta no sea inferior a veinte céntimos de peseta por habitante y por año, teniendo en cuenta para la determinación de dicha cantidad el censo de población del territorio a que se extiende su jurisdicción.

En el caso en que sus presupuestos no se hubieran incluido con anterioridad cantidades destinadas a dicho fin, tendrán en la obligación de incluirlas en el próximo ejercicio ateniéndose para su determinación a lo que señala en el párrafo anterior.

OTROS CONFINADOS

Se trata de cuatro militares, arrestados por manejos monárquicos

Por telégrafo de la noche
Valencia. - Salieron confinados a Canarias cuatro oficiales arrestados no hace muchos días por sus manejos monárquicos.

Los tenientes Kirpatrick y Rivera irán a Las Palmas y Villalonga y Gomez Barrera a Tenerife.

En Valencia se les despidió cariñosamente por amigos y familiares.

anoche en Rómea

Presentación de la Compañía de Hipódromo

Con el estreno de sainete de Pérez Fernández, «El tío catorce» hizo anoche su presentación en Rómea, la compañía de comedias de Leandro Alpuente.

La obra gastó mucho. Tiene momentos en que el público se desborda en hilaridad, ante las situaciones cómicas que el autor presenta. Los chistes, por su espontaneidad fueron también muy celebrados.

La interpretación estuvo muy bien cuidada, siendo aplaudidos todos los actores. Leandro Alpuente alcanzó un triunfo personal en la encarnación de Benito. No puede pedirse más, su éxito fue rotundo. Eduardo Salado estuvo acertadísimo también. Las demás partes respondieron a la categoría de estos actores.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Miércoles 13 de Enero de 1932 - A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche.

Programa cómico mudo. - Revista Paramount sonora.
La grandiosa producción sonora, titulada

NAPOLIS CANTA

Precioso asunto con fantásticas visiones del Vesubio y Nápoles, por MALCOLM TOD y ANNA MARY

Nota. - Mañana Jueves 14 de Enero, la preciosa super-producción UFA dialogada y cantada

El trio de la bencina

por Lillian Harvey y Henry Garat

Cinematográficas

«El trio de la bencina», en el Circo Villar

-jo-

Mañana se estrenará en el Circo Villar una producción de la U. F. A. que se titula «El trio de la bencina».

De esta película se tienen referencias inmejorables. Su proyección en Madrid constituyó un gran éxito. Se trata de una opereta cómica, en la que Willy Fritsch, triunfa plenamente.

El lunes se proyectará «El comediante» por Ernesto Vilches.

De la Casa Gal

De manos de nuestro buen amigo el dueño de los Bazares Murciano y Fin de Siglo, Ricardo Blázquez, hemos recibido un delicado obsequio de la Casa Gal.

Se trata de un precioso almanaque para el actual año, que es una preciosa obra de Ribas, el gran dibujante.

Agradecemos a la Casa Gal la atención, y al amigo Blázquez, la diligencia con que ha cumplido el encargo de tan acreditada casa, de perfumes,

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	64'25
Amortizable 5 %	82'00
idem 4 %	72'00
Banco de España	485'00
Tabacos	179'50
Franco	48'50
Libras	40'40
Dollars	11'98
Liras	60'20

SUGESOS

-jo-

UNA MUJER HERIDA

A requerimientos de Isat el González Collado ha sido detenido Juan Diego Benavente López, el cual le había causado una herida leve en la frente con una navaja.

Dicha arma le fué ocupada al detenido.

BORRACHO AGRESIVO

Ha sido denunciado Blas Parra Parra, el cual, encontrándose en completo estado de embriaguez, se dedicó a amenazar a los espectadores que salían del Cine Popular.

HERIDO EN RIÑA

La guardia civil de Caravaca ha detenido a los hermanos Antonio, Manuel y Lázaro, Vazquez Verdejo, os cuales riñeron en el lugar conocido por la Bolaua con Alfonso Sanchez Balcedo, al que cosaron varias heridas en la cabeza y hombro de pronóstico reservado.

Espectáculos

PARA HOY

ROMEA

Compañía de comedias cómicas de Leandro Alpuente.

A las seis y media tarde: «El tío es orco».

A las diez noche: «La vieja rica» (estreno).

CIRCO

Cine. - A las seis y media, y diez y cuarto noche.

La preciosa producción sonora titulada «Nápoles canta».

Central Cinema

Viernes 15 de Enero de 1932

DEBUT del incomparable espectáculo de variedades

Delvo And Delvax-Iriarte

20 artistas de ambos sexos 20
La mejor atracción que viaja por España

Cinema Iniesta

(ANTES MEDIA LUNA)

Programa para hoy
Desde las cinco y media

CINE SONORO
La grandiosa super-producción sonora de la UFA,

La mujer

en la Luna

por Willy Fritsch

Nota. - Mañana la producción hablada y cantada, totalmente en do ores

El Rey Vagabundo

por Janet Mac Donald

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las cinco y media
Programa cómico.

Las jornadas 5.ª y 6.ª de la emocionante serie de aventuras

Doble aventura

por Charles Hutchison

Nota. - Mañana,

Final de la serie.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 00'35; Tomates, 00'85; Bajosos 00'00; Pimientos menudos 00'00; Pimientos gordos 0'00; Benitos, 00'30; Chirivías, 00'00; Naboicoles, 00'15; Cebolla seca, 0'30; Guisantes, 1'80; Alcachofas 0'80; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'80; Apico, 00'30; Cardos, 00'30

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 1'25; Peras 0'00; Peras, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 00'30; Naranjas 1'50; Limones 00'25; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'40; Granadas, 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 00'00; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna, 0'00; Berenjenas 0'00; Ajos tiernos, 1'75; Luchugas, 0'80; Coles, 4'50; Coliflores, 5'00; Rabanitos 0'25; Acelgas, 0'15

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 5'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Caldo 3'00; Emperador 3'00; Paje 4'00; Besugo 3'00; Calamaros 0'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mítol 3'00; Magres 0'00; Bacalao, 0'00; Salmonetas, 6'00; Sardina 1'90; Boga 1'00; Berquerón 0'00; Chirrita 0'00.

MARISCOS

Languostinos 00'00; Gambas 0'00; Almejas, 2'00; Languetas 0'00.

